

POSTÚLATE PARA SER PARTE DE LA LISTA DEL PACTO HISTÓRICO AL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACUERDO POLÍTICO PARA LAS LISTAS A SENADO Y CÁMARA DE REPRESENTANTES DE COALICIÓN DEL PACTO HISTÓRICO

EL Pacto Histórico convoca e invita a todos y todas sus militantes y simpatizantes, a ciudadanos y ciudadanas que reúnan las mejores condiciones éticas, de liderazgo político y social y que cumplan los criterios definidos por el Pacto para integrar la lista a Senado de la República 2022 – 2026, a postularse en el sitio especial de la página web del Pacto Histórico desde el próximo lunes hasta el 25 de septiembre de 2021, los nombres de los seleccionados serán dados a conocer en acto especial en el mes de septiembre.

El Pacto Histórico le propone a Colombia una forma de gobierno y un modelo de país renovados, por esta razón nuestra lista al Senado de la República será cerrada, paritaria y cremallera, como expresión de diversidad, amplitud y unidad, que son hoy nuestro mayor compromiso. Nuestra lista no solo es la única comprometida con garantizar la participación real de las mujeres y los pueblos ancestrales, también asegura el cumplimiento del acuerdo político y programático para construir la nueva nación.

Las fuerzas políticas y sociales que conforman el Pacto Histórico nos hemos comprometido, cumpliendo con el ordenamiento constitucional y legal vigente en materia electoral, a **construir y defender el ideario programático** democrático, progresista y transformador que colectivamente apruebe el Pacto. Quienes integren nuestras listas se comprometen a **respetar y dar cumplimiento de los principios éticos – políticos** de nuestro Pacto, así como a participar, promover y apoyar **únicamente nuestra consulta popular presidencial** que definirá la candidatura a la Presidencia y Vicepresidencia de la república, que se realizarán el 13 de marzo de 2022, día de las elecciones al Congreso.

La lista al Senado de la República será ordenada de forma proporcional y consecutiva por los partidos políticos con personería jurídica, quienes incluirán las candidaturas de los sectores étnicos, afrocolombianos, indígenas e independientes sin personería jurídica. Los partidos y movimientos que conforman el Pacto Histórico asumimos el compromiso de mantener el acuerdo durante el periodo constitucional 2022 – 2026, de manera que nuestra bancada en el Congreso de la República sea sólida, coherente, **paritaria y con un claro enfoque étnico y de inclusión territorial**.





COLOMBIA PUEDE

En las regiones, con el objetivo de aumentar la representación en la Cámara de Representantes, las **listas serán cerradas o en voto preferente**, priorizando lo que signifique la mayor garantía para la elección y conformación de mayorías. El aval y la inscripción estarán a cargo de los partidos con personería jurídica reconocidos por el CNE y que integran el Pacto Histórico (MAIS, Colombia Humana – UP, Polo y ADA), **previa aprobación del Colegio Electoral**. Los partidos políticos también asumirán la responsabilidad de encabezar proporcionalmente las listas a la Cámara de Representantes y unificarlas en torno a un solo candidato o candidata, donde sea necesario.

En los próximos días los dirigentes del Pacto Histórico se reunirán en un Seminario político y programático y continuarán la gira nacional de encuentro con la militancia por el cambio de todo el país.

¡Seremos el gobierno del cambio! El Pacto Histórico representa una nueva forma de ejercicio político, los partidos y movimientos miembros de la coalición deberá destacar a sus representantes y liderazgos más cualificados para conformar el gobierno. Convocamos, sin mezquindades, al país, a sus fuerzas sociales y políticas que aún no hacen parte del Pacto a un gran acuerdo para **ganar en primera vuelta y construir conjuntamente el gobierno que defienda la vida, materialice la paz, la democracia y la justicia social**.

Bogotá, agosto 17 de 2021.

¡El cambio imparable!

